

Provincia de Palencia.

Año de 1838.

Anuncio de día para remate.

Por providencia de ayer del Sr. Intendente de Hacienda Nacional de esta Provincia, se saca en quiebra á nuevo remate en venta la finca nacional que á continuación se expresa, la que tendrá efecto ante el Sr. Juez de 1.^a instancia de esta Ciudad, Comisionado Principal de Rentas y Arbitrios de Amortizacion ó Persona que le represente y Escribano del ramo, por no haberse satisfecho el importe de la 5.^a parte del remate que se verificó en 30 de Octubre de 1837.

Clase y situación de la finca.	Cabida y linderos.	Pueblo donde radica.	Corporacion á que correspondió.	Cargas que se la conocen.	Epoca del arrendamiento segun Real órden de 25 de Abril de 1837.	VALOR EN RENTA.			Valor del anterior remate. <i>Reales vellon.</i>	Día para nuevo remate.
						Metálico. <i>Rs. Mrs.</i>	En especies. <i>Fs. Zs. Cs.</i>			
Una Hera para hechar trigo y parte de prado para entrada y salida de la misma.	Hace cinco cuartas, linda con el Molino de Sta. Clara de Calabazanos y manguar dia del mismo.	Calabazanos.	Santa Clara de id.	Ninguna.	Está arrendada por la H. N. por 3 años desde primero de Febrero de 1837.	150.		5.010.	El día 2 de Junio próximo de 11 á 12 de su mañana.

Lo que se hace saber al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta, puedan acudir á hacer sus proposiciones á los parages señalados, día y horas. Palencia 2 de Mayo de 1838. = José Eraso García.

ANUNCIOS.

Comision Principal de Rentas y Arbitrios de Amortizacion de la Provincia de Palencia. = Por providencia del Señor Intendente de esta Provincia, está señalado el día 13 de Mayo próximo á las doce de su mañana, en las Oficinas de dicha Intendencia, para celebrar á presencia de su Señoría, Comisionado y Contador de Amortizacion de la misma, el remate de la leña de la roza núm.º 2.º de la Dehesa de Villandrando, correspondiente á la Hacienda Nacional, por ocupacion de los bienes del Convento de Santa Clara de Calabazanos, bajo de las condiciones que están puestas de manifiesto en las referidas oficinas de Amortizacion, y la de haberse admitido postura en la cantidad de 3.700 reales. Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en el remate. Palencia 18 de Abril de 1838. = José Eraso García.

—Comision Principal de Arbitrios de Amortizacion. = En 26 de Abril último se celebró el remate en venta de una Casa, sita en el casco de esta Ciudad á la entrada de la Plaza por la Calle de la Tarasca á la Red, señalada con el n.º 12, correspondiente á la Nacion por incautasacion de los bienes de las Monjas Agustinas Canónigas de la misma, en la cantidad de 144.200 reales; cuyo remate ha sido aprobado por el Sr. Intendente de H. N. de esta Provincia en providencia de este día. Palencia 1.º de Mayo de 1838. = José Eraso García.

